

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

LOS HORNOS TARDOPÚNICOS DE TORRE ALTA (SAN FERNANDO, CÁDIZ). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1997.

OSWALDO ARTEAGA MATUTE
VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ
NURIA HERRERO LAPAZ
MANUELA PÉREZ RODRÍGUEZ

Resumen: La excavación arqueológica de urgencia nos ha permitido documentar dos estructuras de hornos, los cuales presentaban una especialización “puntual” de producciones alfareras (contenedores y vasos utilitarios de mesa). Éstos, complementados con la producción de otras estructuras, evidencian la importancia que tenía la actual zona de Torre Alta (San Fernando, Cádiz) como sector industrial de Gadir.

Abstract: This archaeological excavation of urgency has allowed us to document two structures of ovens, which presented a “punctual” specialization of productions (containers and utilitarian glasses of table). These ovens, that was supplemented with the production of others structures, evidences the importance that had the current area of Torre Alta (San Fernando, Cádiz) as industrial sector of Gadir.

1. INTRODUCCIÓN.

Esta intervención arqueológica de urgencia ha tenido por objeto la excavación de dos estructuras de hornos localizadas en la Unidad de Ejecución nº 15 como consecuencia de las obras de enlace de la rotonda Avda. Rafael Alberti/Benjamin López y la Avda. Al-Andalus. Estos descubrimientos provocaron, en un principio, la desviación provisional del vial de enlace por otro alternativo.

El desmantelamiento de los estratos situados por encima de ambas estructuras de hornos, permitió dejar al descubierto unos restos de adobe (hornos I y II) asociados a abundantes productos arqueológicos *in situ*. Estas estructuras de hornos, ante la imposibilidad de excavarlas en aquel momento, fueron cubiertas de nuevo por tierra marrón revuelta.

La intervención de urgencia, realizada durante los meses de junio y julio de 1997 fue dirigida por Vicente Castañeda Fernández (Área de Prehistoria. Universidad de Cádiz), contando con la ayuda técnica en todo momento de Manuela Pérez Rodríguez (Área de Prehistoria. Universidad de Cádiz) y Nuria Herrero Lapaz (Área de Prehistoria. Universidad de Cádiz). Al mismo tiempo, como asesores científicos contamos con la participación de los Drs. Oswaldo Arteaga Matute (Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla) y José Ramos Muñoz¹ (Área de Prehistoria. Universidad de Cádiz).

Además del equipo antes mencionado, se ha contado con la colaboración de un nutrido grupo de estudiantes y licenciados de la especialidad de Historia (Campo de Orientación de Prehistoria) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz², y con la ayuda inestimable del Museo Histórico Municipal de San Fernando³.

Sin duda alguna, esta excavación no solamente nos ha permitido la documentación de dos estructuras de hornos de un gran interés histórico, sino también la formación en las técnicas arqueológicas de un grupo de estudiantes del Área de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El sitio arqueológico de la Avda. Al-Andalus está situado en el término municipal de San Fernando (Cádiz), emplazado en el cen-

tro de la margen occidental de la provincia de Cádiz a 14 Km al S.E. de la capital de la provincia y en el fondo de la actual Bahía de Cádiz. Es decir, por encima de un puerto fenicio-púnico, hasta ahora insospechado (fig. 1).

Este sitio, localizado en una pequeña elevación al N.O. de la actual San Fernando, se encuentra al principio de la Avda. Al-Andalus, en uno de los viales de salida de la rotonda Avda. Rafael Alberti/Benjamin López (Fig. 1).

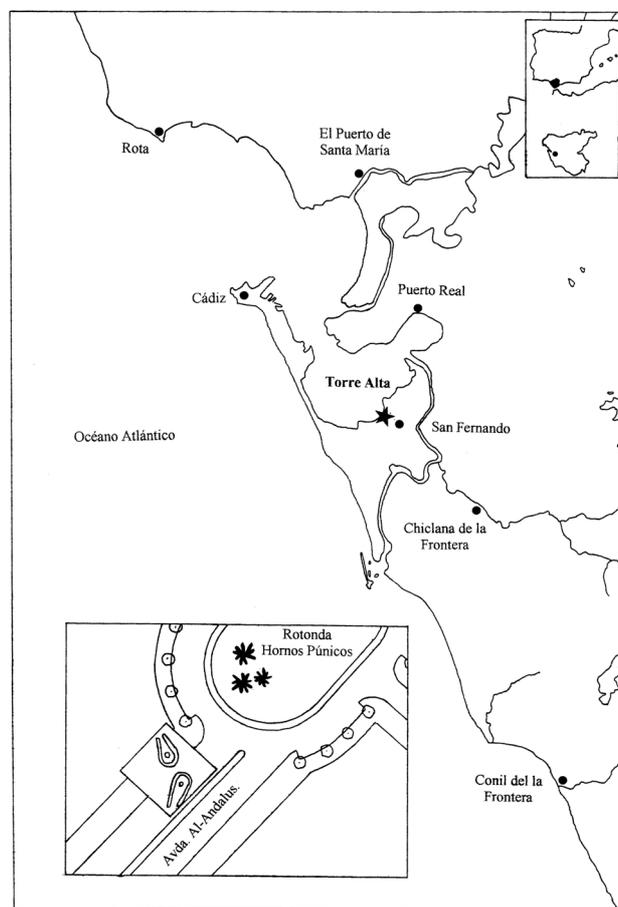


FIG. 1. Localización geográfica del sitio de Torre Alta y del puerto fenicio-púnico.

3. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ENTORNOS DE LA AVDA. AL-ANDALUS.

En las inmediaciones de la Avda. Al-Andalus se han realizado, con anterioridad a la nuestra, dos intervenciones arqueológicas de urgencias como consecuencia de la reciente urbanización de la zona.

La primera intervención arqueológica fue realizada por D. Ángel Muñoz Vicente (Arqueólogo-Técnico de la Delegación de Cádiz) en 1987 (Perdigones y Muñoz, 1990). Aquella actuación inicial cumplía con una doble finalidad, por un lado la delimitación del sitio por el Sector Norte (única zona disponible por aquel entonces), mien-

tras que por otro lado se pretendía determinar la naturaleza del mismo.

En esta campaña se excavaron dos estructuras de hornos de época púnica prácticamente con las mismas características aunque de tamaños diferentes (las cuales son muy parecidas a las excavadas por nosotros en 1997). Ambos presentan una planta en forma de “U”, con los extremos un poco cerrados, mostrando un corredor de acceso y una cámara de combustión excavada en el terreno natural revestido con un muro de tapial. Tienen asimismo estos hornos una columna central, y las parrillas se encontraban desplomadas en el interior de las cámaras inferiores.

En estos hornos se fabricaron sobre todo ánforas, aunque también fueron utilizados para la realización de pequeñas jarras, tapaderas, cuencos, platos y cerámicas de barniz negro imitando formas de Campaniense A. Entre las ánforas, caben destacar los siguientes tipos: la Forma Torre Alta 1 (= Maña Pascual A4 derivada), la Forma Torre Alta 2 (= Cádiz A4f), la Forma Torre Alta 3 (=Cádiz E), la Forma Torre Alta 4 (=Cádiz E2), la Forma Torre Alta 5 (=Cádiz F1) y la Forma Torre Alta 6 (=Grecoitalica)(Perdigones y Muñoz, 1990).

Por medio de este repertorio cerámico, sus autores han podido fechar estas estructuras de hornos desde finales del siglo IV a.C. hasta la mitad del II a.C.

La segunda intervención fue realizada por Vicente Castañeda Fernández (Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz) en 1995.

Esta intervención arqueológica se centró en la excavación de tres escombreras. La primera estaba situada en el Sector 1, era de grandes dimensiones y estaba excavada en las margas terciarias. Junto a estas, las otras dos, incluidas dentro del Sector 2, presentaban unas dimensiones más reducidas y estaban situadas muy cerca de los dos hornos descubiertos en 1987.

La escombrera del Sector 1 estaba colmatada principalmente con cerámica común tales como platos, cuencos, lebrillos, tazas, vasos, jarras e incluso algunas pesas y terracotas... De entre este repertorio cerámico destaca la presencia de imitaciones en “barniz rojo”, en cuanto a forma y decoración (caracterizada por las palmetas, las rosetas y los círculos de trazos a ruedecillas), de algunos tipos de cerámicas romanas y griegas. Junto a estas, también se han documentado algunos tipos de ánforas y un elevado número de restos de fauna (principalmente marina).

Por el contrario, las dos escombreras del Sector 2 nos han proporcionado un gran número de restos anfóricos que podrían estar relacionados con los hornos documentados en la campaña de 1987. Así, la proximidad a dichas estructuras, nos ha llevado a pensar en la posibilidad de que estas cerámicas procedan de los hornos anteriormente mencionados.

Los materiales arqueológicos que se han podido recuperar en la excavación de Torre Alta han permitido reconocer la existencia de una factoría de producción de cerámica que estaría unida al principal recurso económico de la zona: las **industrias pesqueras y conserveras**.

4. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La situación imprecisa de los dos hornos, localizados en el vial de salida entre la rotonda Avda. Rafael Alberti/Benjamin López y la Avda. Al-Andalus, y el desconocimiento sobre el tamaño de los mismos, hicieron necesario el planteamiento de un corte amplio de 8x8 m sobre la posible área de localización. Éste, presentaba una orientación de 45° NE sobre la base de dos ejes: el de las “x” (E-O) y el de las “y” (N-S) (Fig. 1).

El punto “0” se colocó en un lugar destacado por su altura relativa, para luego homologar su posición respecto al nivel del mar.

El hecho de que una máquina retroexcavadora dejara al descubierto parte de ambas estructuras de hornos (las cuales se vieron

afectadas por el cazo de la misma), y que después éstos fueran de nuevo cubiertos, favoreció la alteración de los diferentes estratos que se encontraban sobre los mismos. Así, estratigráficamente tan sólo hemos diferenciado un nivel superficial de tierra marrón-revuelta, situada sobre ambas estructuras, y un nivel de arenas rojas donde se localizan los suelos exteriores de los hornos. Junto a ello, también hemos distinguido los diferentes niveles arqueológicos depositados en el interior de ambas estructuras.

La retirada de la tierra marrón-revuelta situada sobre los restos de dichos hornos se ha llevado a cabo por medio de cavas artificiales de 10 cm. Este primer estrato alcanza una profundidad de -1'80 m, hasta localizar una superficie homogénea de arenas rojas donde como hemos apuntado se sitúan ambas estructuras. El estrato removido presenta material púnico mezclado con restos modernos, producto de la alteración llevada a cabo por la máquina retroexcavadora. No obstante, el material púnico mezclado por las máquinas resulta en sí mismo bastante homogéneo y parecido al encontrado mas abajo en los niveles intactos. Siendo todo ello probatorio de que no se dieron en esta zona ningunas otras ocupaciones romanas superpuestas, a partir del momento en que los hornos fueron abandonados. Las evidencias romanas de tiempos posteriores muestran en San Fernando una distinta ordenación espacial.

Una vez localizadas ambas estructuras de hornos en planta, observamos como parte de la entrada de los mismos se encontraban introducidas en los perfiles. Ante esta situación, decidimos comenzar la excavación del interior de los hornos y dejar para el final la ampliación del corte una vez que se dibujaran ambos perfiles (Fig. 2).

Por otra parte, también pudimos comprobar como ambas estructuras de los hornos habían sido afectadas por la retroexcavadora en las obras de enlace de la rotonda Avda. Rafael Alberti/Benjamin López y la Avda. Al-Andalus realizadas en 1995, sobre todo en el caso del horno I.

Una vez delimitada en planta ambas estructuras, procedimos a excavar el interior de las mismas. Para ello, cambiamos la estrategia de excavación, realizándola a partir de estos momentos por medio de estratos naturales.

A medida que íbamos avanzando en los trabajos pudimos comprobar la importante alteración que iban sufriendo las paredes de adobe de ambos hornos como consecuencia de su contacto con el medio. Ante esta situación, procedimos a ir consolidando las paredes del mismo a medida que excavábamos.

Al terminar la excavación del interior de ambas estructuras, y dibujados los perfiles correspondientes, se procedió a la ampliación del corte, con la intención de documentar las estructuras completas. De este modo, realizamos una ampliación por el Norte (asociada a la estructura de horno I) y otra por el Oeste (asociada a la estructura de horno II) (Fig. 2).

Las dos ampliaciones propuestas fueron excavadas de igual forma. Así, se retiró en primer lugar, por medio de cavas artificiales de 10 cm, la tierra marrón-oscura revuelta, mientras que en segundo lugar excavamos la zona interior de la entrada de ambas estructuras de hornos por medio de niveles naturales.

Todos estos trabajos arqueológicos fueron minuciosamente documentados por medio un reportaje gráfico de fotografías y de dibujos, tanto de secciones como de plantas.

5. LAS ESTRUCTURAS DE HORNOS.

La excavación arqueológica de urgencia, como acabamos de exponer, nos ha permitido documentar dos estructuras de hornos (Fig. 2; Lám.1), denominados horno I y horno II. Ambos, de características muy parecidas a las documentadas en 1987 en las inmediaciones (Perdigones y Muñoz, 1990).

El horno I (Fig. 2; Lám. 2), de tamaño mas reducido que la estructura de horno II, presenta una forma de “U” algo cerrada por su entrada, lo que nos ha permitido documentar un corredor estrecho.



LÁM. I. Localización general de ambas estructuras de hornos.



LÁM. II. Vista general de la estructura de horno I.

Este horno conserva el corredor de acceso, la cámara de combustión y la columna central (algo desplazada hacia el interior) que sostenía la parrilla, la cual no se ha podido documentar. Al mismo tiempo, hemos podido comprobar como al final del corredor de acceso y poco antes de llegar a la columna central, existe la presencia de un escalón (Figs. 2 y 3).

Esta estructura presenta un estado de conservación bastante aceptable tan sólo deteriorado como consecuencia de los trabajos de las obras de enlace de la rotonda Avda. Rafael Alberti/Benjamin López y la Avda. Al-Andalus y de su contacto con el medio. Ante esta situación, procedimos a ir consolidando las paredes del mismo a medida que excavábamos.

Al terminar la excavación del interior de ambas estructuras, se procedió a la ampliación del corte con la intención de localizar las estructuras completas. De este modo, realizamos una ampliación por el Norte (asociada a la estructura de horno I) y otra por el Oeste (asociada a la estructura de horno II) (Fig. 2).

Las dos ampliaciones propuestas fueron excavadas de igual forma. Así se retiró en primer lugar, por medio de cavas artificiales de 10 cm la tierra marrón-oscuro revuelta, mientras que en segundo lugar excavamos la zona interior de la entrada de ambas estructuras de hornos por medio de niveles naturales.

Para la construcción del horno, y en concreto para lo que se corresponde con la cámara de combustión y con el corredor de acceso, fue necesaria la excavación en el terreno natural de una gran fosa. Posteriormente, las paredes del terreno natural fueron recubiertas con adobes, los cuales sufrieron sucesivas reparaciones. Al mismo tiempo, hemos podido comprobar que la mitad superior de la zona de la cabecera se había reforzado con adobes verticales.

La destrucción de las partes más elevadas de esta estructura no nos ha permitido identificar como sería la cámara de cocción.

El horno II (Figs. 2 y 4; Lám. 3), situado a menos de 1 m de la estructura anterior, presenta un tamaño superior y también una forma de "U" algo cerrada por su entrada.

Esta estructura conserva el corredor de acceso, la cámara de combustión, la columna central y parte del arranque de uno de los arcos que formaría la parrilla, de la cual se han podido documentar algunos restos desplomados en el interior del mismo. Al igual que el horno I, éste conserva al final del corredor de acceso y poco antes de llegar a la columna central un escalón. El estado en el que nos ha llegado este horno tampoco nos ha permitido identificar como sería la cámara de cocción.

En general, este horno presenta un estado de conservación bastante bueno, tan sólo afectado en parte como consecuencia de los trabajos de las obras de enlace. Al mismo tiempo, también hemos podido comprobar como las paredes se encuentran algo desplazadas hacia el interior y bastante parcheadas, lo que demostraría un uso intenso del mismo.

Al igual que en el horno I, para la construcción de éste fue necesaria la excavación en el terreno natural de una gran fosa. Con posterioridad, las paredes del mismo fueron recubiertas con adobes, requiriendo sucesivas reparaciones para su continuo uso.

6. LA CULTURA MATERIAL.

De los materiales documentados en la excavación tan sólo hemos elegido para su estudio en este informe preliminar aquellos que presentan una certera adscripción cronoestratigráfica. Así se han desechado aquellos materiales procedentes de la tierra marrón revuelta o del exterior de ambas estructuras, utilizando tan sólo los restos arqueológicos documentados en el interior de ambos hornos, de los cuales tenemos una certeza absoluta de no presentar ningún tipo de alteración postdeposicional.

La estratigrafía del **horno I** (Fig. 2; Lám. 2) presenta tres niveles arqueológicos (Fig. 3):

- **Estrato 1.** Nivel natural de tierra negra, asociado a la cota más profunda del horno I, el material está caracterizado por la presencia de ollas, cuencos de diferentes dimensiones (Figs. 5 y 6), documentándose incluso algún fragmento de cerámica de imitación campaniense.
- **Estrato 2.** Nivel de arenas rojas, que se corresponde con el estrato natural más superficial del horno I. Se caracteriza también por la presencia de cerámica común y diferentes tipos de cuencos (Fig. 7). En este nivel es de reseñar la presencia de un fragmento amorfo de cerámica donde se ha podido identificar una marca al parecer de la diosa Tanit en bastante mal estado.
- **Estrato 5.** Se corresponde con el nivel de tierra marrón revuelta, alterado por los trabajos de construcción del nuevo vial.

La estratigrafía del **horno II** (Fig. 2; Lám. 3) está caracterizado por la presencia de cinco estratos arqueológicos (Fig. 4), mostrando de este modo una secuencia más completa que la documentada en el horno I.

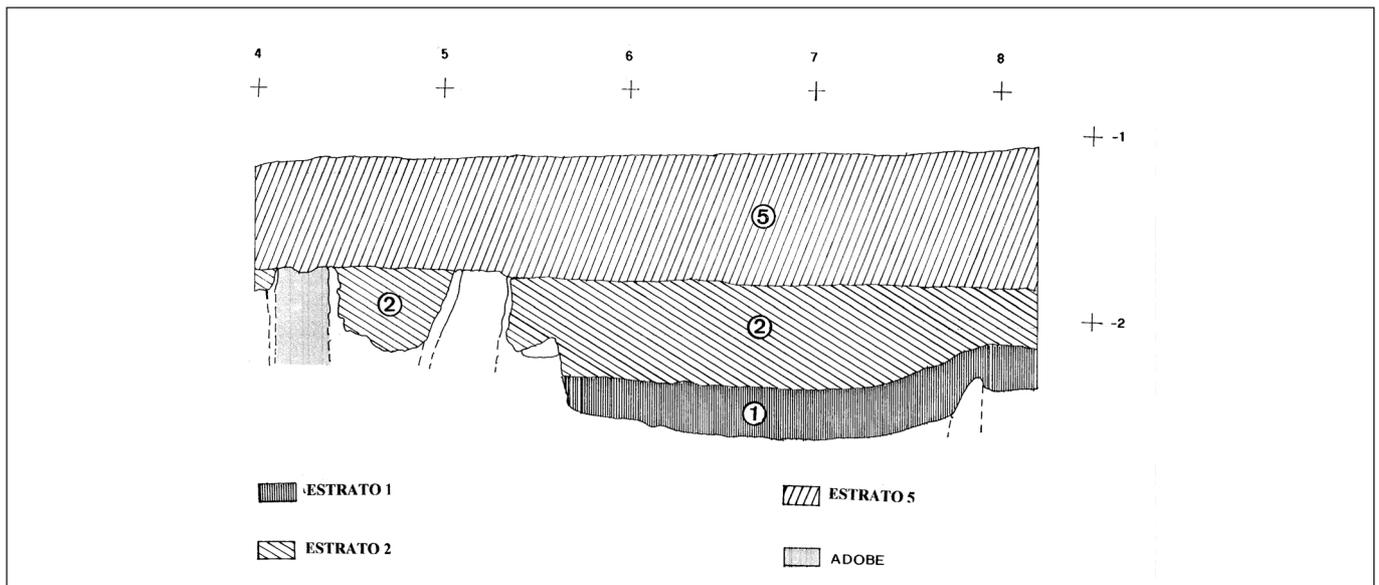


FIG. 3. Sección longitudinal del horno I.



LÁM. III. Vista general de la estructura de horno II

- **Estrato 1.** Está caracterizado por la presencia de ollas, cuencos y platos de diferentes tamaños. Al mismo tiempo, es destacable la presencia de algunos restos de ánforas (Figs. 8 y 9).
- **Estrato 2.** En este estrato natural dominan las ánforas, las ollas, los cuencos y los platos (Fig. 10).
- **Estrato 3.** Este estrato natural está caracterizado por la presencia de ánforas, ollas, cerámica de imitación campaniense,... (Fig. 11).
- **Estrato 4.** Esta representado principalmente por el dominio de las ánforas, aunque también es de destacar la presencia de cerámica común (Fig. 12).
- **Estrato 5.** Nivel superficial de tierra marrón revuelta.

Una vez analizados los diferentes niveles naturales documentados en el interior de ambas estructuras, vamos a pasar a estudiar la producción cerámica obtenida de ambas.

Como se puede apreciar en las “formas” cerámicas (Figs. 5 a 12) aparecidas en relación directa con los hornos excavados, estamos ante una **selección** repetitiva de producciones alfareras “limitadas” a usos comunes. Se trata sobre todo de cerámicas referidas a procesos normalizados de circulación (contenedores) y consumo (vasos utilitarios de mesa).

En los hornos excavados en la campaña de 1997 los materiales cerámicos encontrados permiten establecer unas agrupaciones funcionales repetitivas y que a su vez comprenden dos complejos bastante homogéneos, mostrando las formas cuyas variantes resultan a todas luces **estandarizadas** de esta producción alfarera.

El **horno I** ofrece en los niveles 1 y 2 de una manera predominante distintas variantes de **vasijas bicónicas** de tradición local (Fig. 5). Y además, sobre todo cuencos y fuentes de muy distintas formas (Fig. 7), algunos de los cuales a tenor de sus pies parecen imitaciones de la Campaniense A (Lamb. 27-30/32).

En el **horno II**, los niveles 4, 3, 2 y 1, abundan por el contrario las formas de **ánforas**, destacando (aparte de otras sobre las cuales ahora no vamos a incidir) todas las variantes de las llamadas Cádiz E-E1 y E2 (Figs. 10 y 12). Debiendo añadir que entre las imitaciones más claras de las cerámicas romanas aparecen las páteras de la forma Lamb. 5/7 de la Campaniense A Tardía.

La cronología aproximada para los últimos momentos de la utilización de estos dos hornos en concreto se puede situar alrededor del año 100 a.C. Y como mucho hasta principios del siglo I a.C.

La especialización “puntual” de los **hornos**, situados al lado de otros que estaban destinados a unas producciones complementarias, resulta esclarecedora de la organización alfarera en que se incluyen: siendo a todas luces industrial.

Obedecen a esta determinación las **cerámicas comunes** que citamos (Figs. 5 a 12) y que por un tiempo bastante prolongado aquellos **hornos** dieron cocción. Siendo la repetición de las formas a su vez explicativa de la afirmación de un **proceso productivo** que no siendo artesanal respondería a una demanda normalizada, conectada seguramente con el sistema de **medidas de capacidad** que en general aquellos alfares debían reproducir: en atención a las pautas del patrón de **pesos y medidas** que el Estado en nuestra opinión mantendría homologado. Esto explicaría la mencionada **estandarización**.

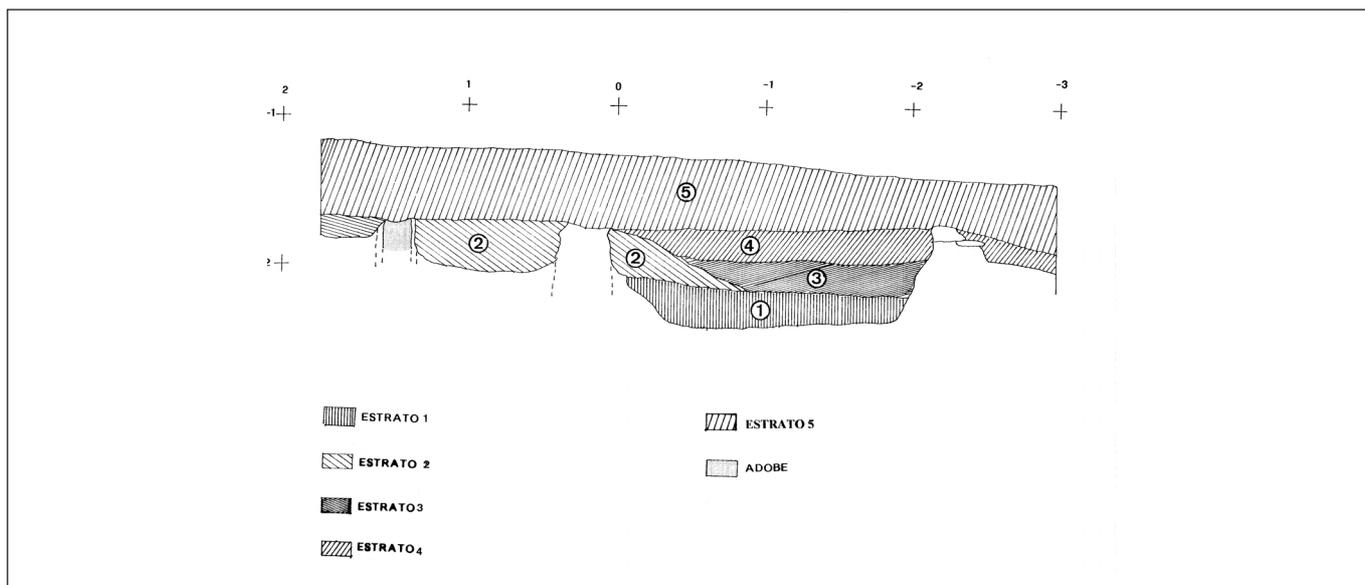


FIG. 4. Sección longitudinal del horno II.

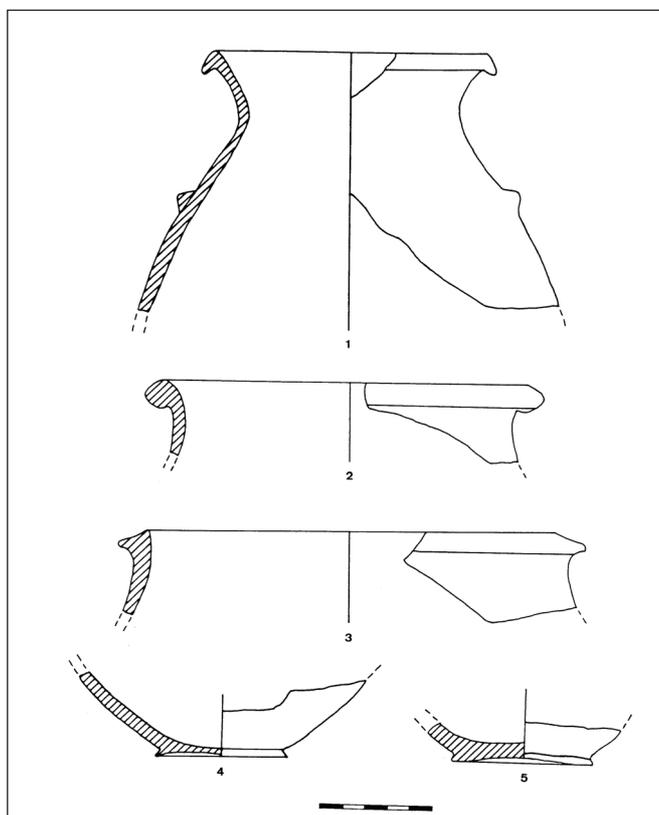


FIG. 5. Productos cerámicos localizados en el estrato 1 del horno I.

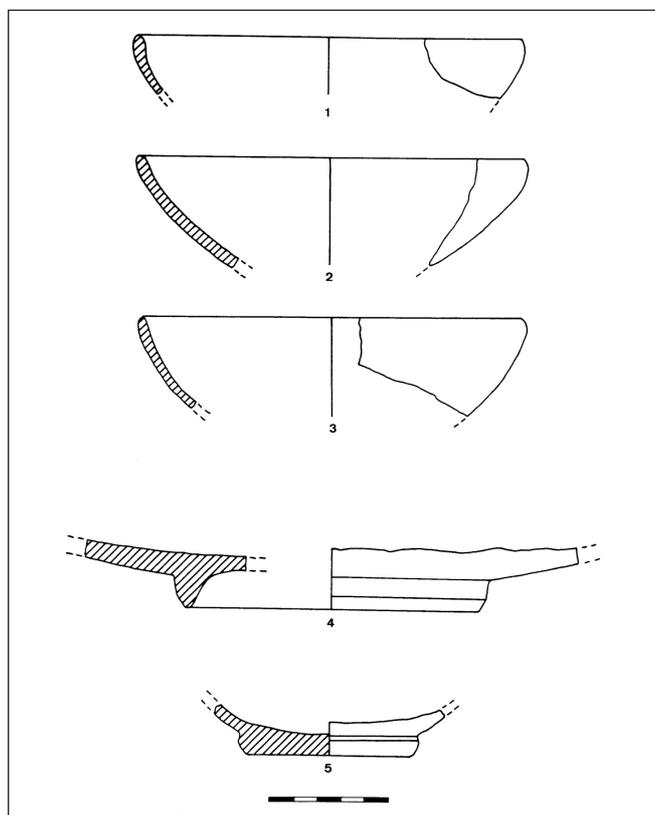


FIG. 6. Productos cerámicos localizados en el estrato 1 del horno I.

Un análisis “formal” definitivo, referido mas bien a las capacidades anfóricas, solamente podrá quedar superando cuando la funcionalidad de las **cerámicas comunes** quede igualmente contrastada respecto de tales homologaciones normalizadas. Ya que éstas últimas, en tanto que afectaban a la dependencia del **proceso productivo** alfarero ubicado en Torre Alta, nos pueden informar acerca de la **medida** del producto de consumo que en los contenedores se esperaba poner en circulación (el contenido de las ánforas) y también respecto de aquellas vasijas y recipientes domésticos que en relación con dicho consumo podrían ser utilizadas para darle continente a las **porciones culinarias** y también a los servicios de mesa.

La propuesta de este análisis de **circulación** y **consumo** queda inmersa en el análisis que actualmente venimos realizando acerca de las producciones cerámicas fenicias y púnicas occidentales: explicado más por los **procesos productivos** que por las **formas** y **funciones**, bajo qué presupuestos trabajaban los alfareros adscritos al Estado. Para a tenor de ellos contrastar las alfarerías dependientes de otras organizaciones **particulares** y **privadas**, y en suma, saber cuales eran las pautas normativas de homologación (Arteaga, en prensa), respecto de los sistemas de pesos y medidas que se utilizaban alrededor del **mundo gaditano** hasta los tiempos tardorepublicanos del crecient **mundo romano**.

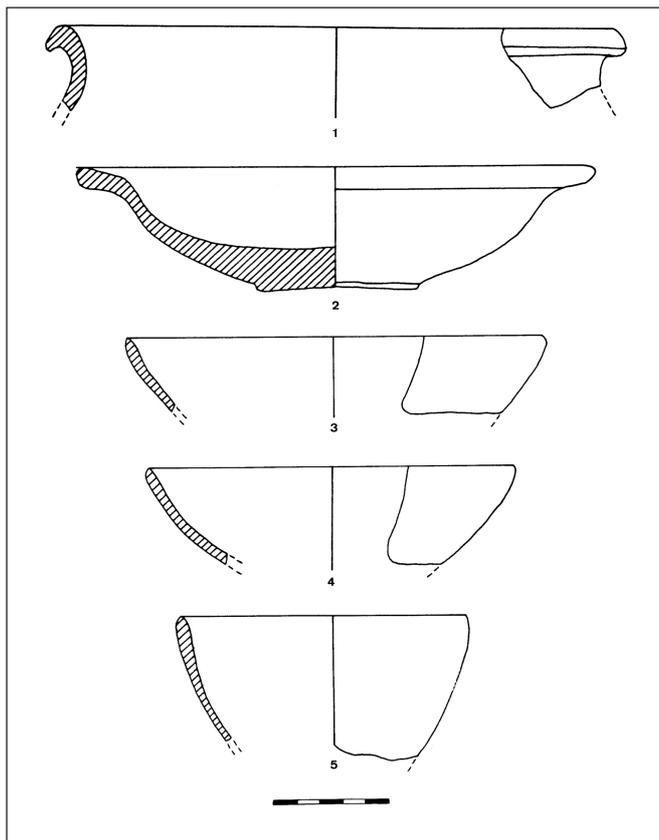


FIG. 7. Productos cerámicos localizados en el estrato 2 del horno I.

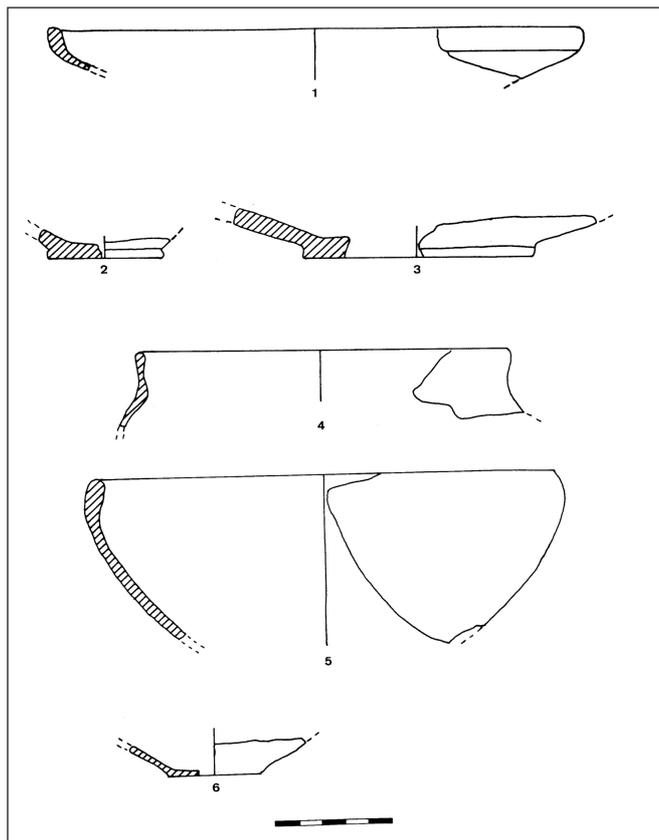


FIG. 8. Productos cerámicos localizados en el estrato 1 del horno II.

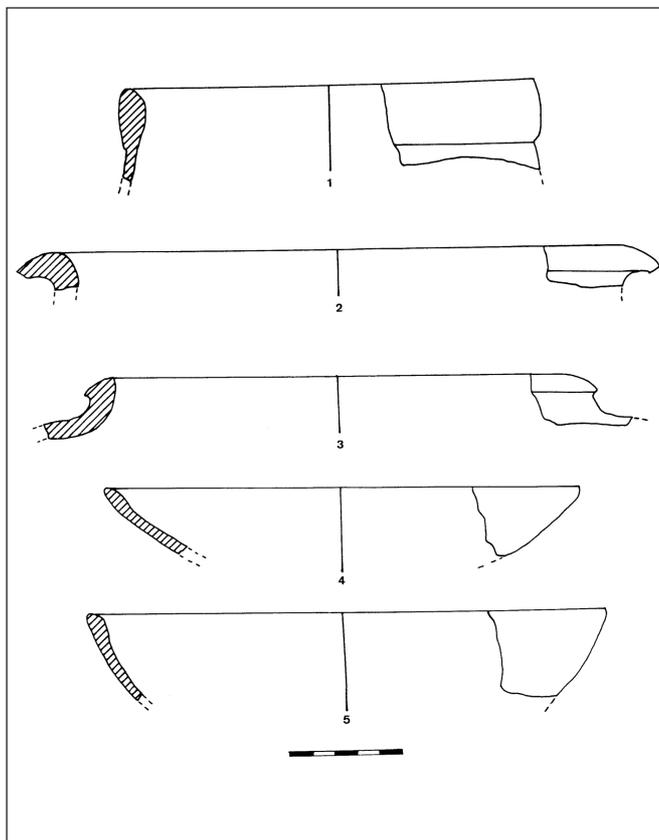


FIG. 9. Productos cerámicos localizados en el estrato 1 del horno II.

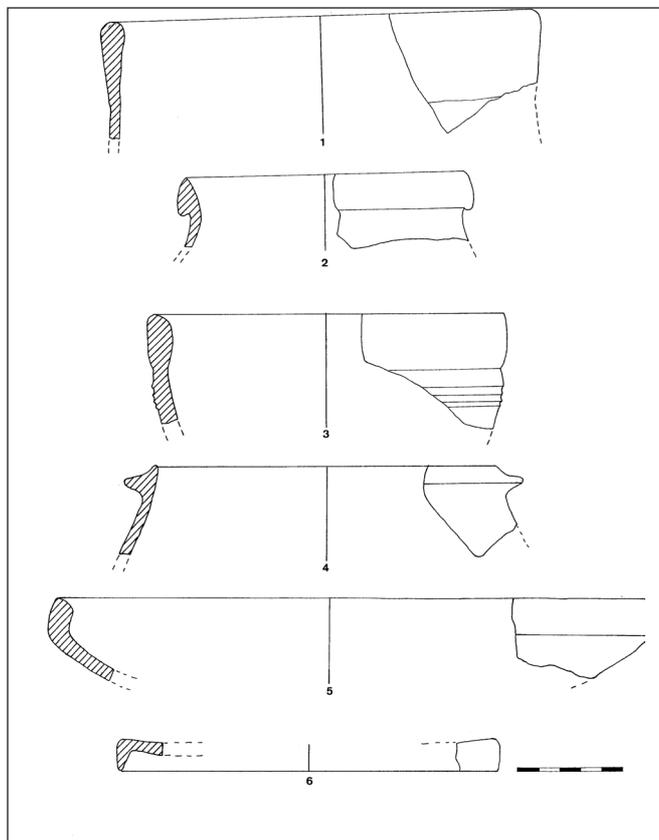


FIG. 10. Productos cerámicos localizados en el estrato 2 del horno II.

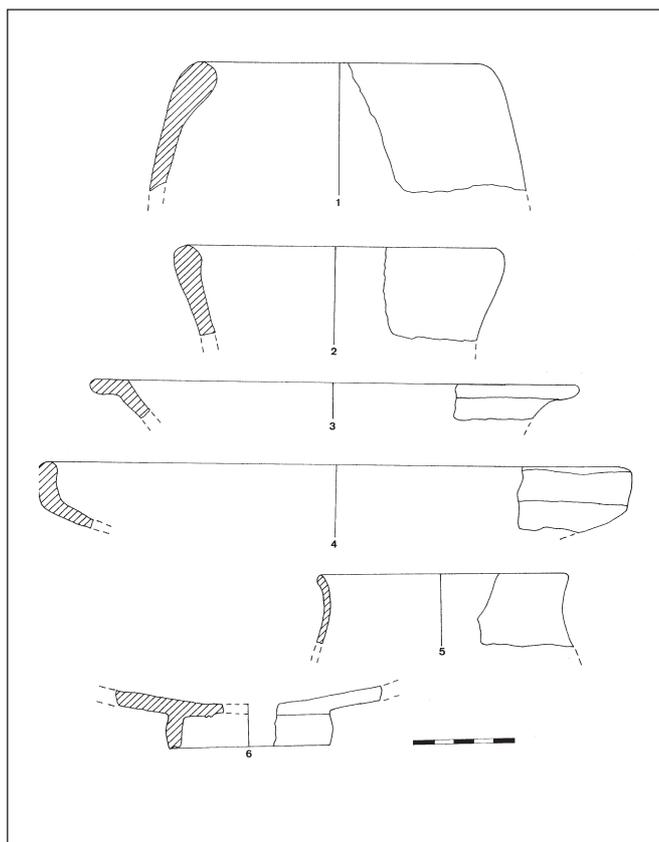


FIG. 11. Productos cerámicos localizados en el estrato 3 del horno II.

7. CONCLUSIONES.

En la excavación de urgencia que acabamos de referir se pone claramente en evidencia la importancia que tenía la actual zona de **Torre Alta** (San Fernando) como **Sector Industrializado de Gadir** y como un **puerto interior**.

Las investigaciones realizadas hasta el presente, incluyendo otras que se practican de una manera paralela a las nuestras, no desdican para nada esta apreciación: confirmando que aparte de otros repartimientos “privados” del suelo, conocidos en la “tierra firme”, la “ordenación” de la ciudad continuaba comprendiendo una “distribución” nuclearizada del famoso archipiélago (Arteaga, 1992). Es decir, todavía antes de que se dieran las grandes remodelaciones urbanas sufridas por la **Gades** del tiempo de los Balbos. Y por lo tanto, antes de que hubiera ocurrido la remodelación espacial que las **fuentes escritas** (desde la segunda mitad del siglo I a.C. en adelante) refieren a la nueva “**didyme**”, y en definitiva también a la nueva ordenación ocupacional de la isla de **Antípolis** (Estrabón, III, 5, 3).

Esta visión reorganizativa de la anterior “polis” gaditana, implica hasta la época tardopúnica todavía una ordenación centralista dependiendo del antiguo núcleo capital, así entendido; con distintos sectores habitacionales en su urbanismo; incluyendo aquellos referentes a los **espacios públicos** “reservados” al poder gubernativo, a la administración, a los cultos religiosos, y por otro lado a los muertos. Y en suma, también a otros menesteres urbanos que siendo ineludibles como la organización marítima de los puertos explica a su vez la estrategia relativa a la ubicación de las instalaciones industriales que venimos excavando en el área de Torre Alta (San Fernando).

La complejidad industrial del entorno de **Torre Alta**, en consecuencia, no puede entenderse desde la **parcialidad puntual** de los **hornos** excavados. Por lo que hace falta abordar un análisis pormenorizado de su mas amplia extensión espacial, para llegar a captar

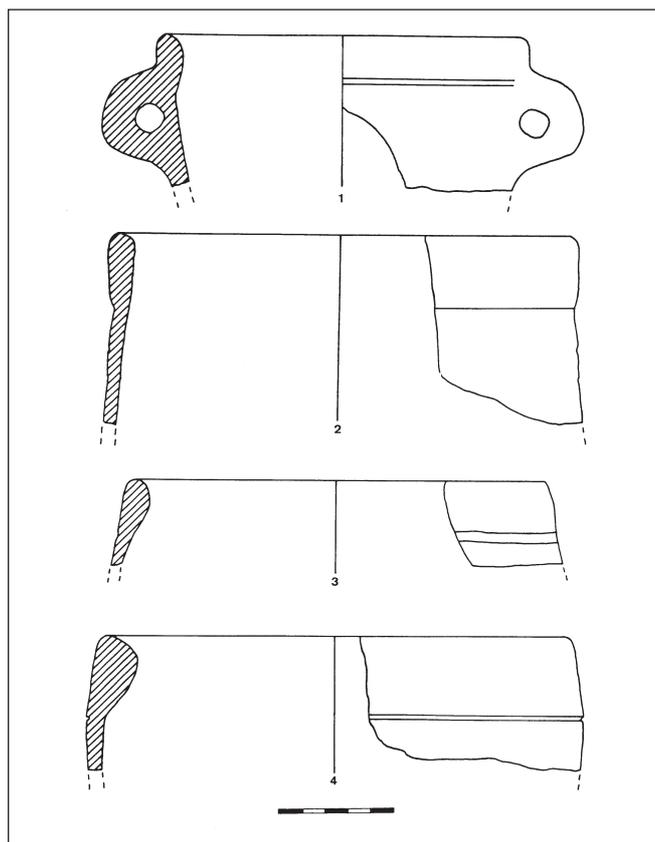


FIG. 12. Productos cerámicos localizados en el estrato 4 del horno II.

el entramado ordenatorio en el cual se organizaban las relaciones sociales de producción, el régimen de la propiedad, la división social del trabajo, y en general el **proceso de producción** al cual obedecería en su localización dicho sector industrial durante los tiempos púnicos.

Se conocen actualmente en el entorno de San Fernando por lo que acabamos de decir, unos distintos sectores industriales púnicos y romanos: que permiten establecer una larga secuencia de actividades alfareras entre las cuales se pueden integrar las fases arqueológicas que se corresponden con las producciones cerámicas que aquí se presentan (Figs. 5-12). Por lo que en el curso avanzado de este proceso productivo los dos hornos excavados por nosotros, no siendo los únicos que existen en Torre Alta (Perdigones y Muñoz, 1990), permiten afirmar que durante el último tercio del siglo II a.C. y cuando menos hasta los comienzos del siglo I a.C., algunos sectores de aquella zona industrial estaban produciendo formas de cerámicas tadopúnicas; incluso cuando habiendo sido destruida la ciudad de Cartago (146 a.C.) el comercio romano ya estaba implantado en Gadir. Y a la inversa, el comercio gaditano estaba siendo articulado con el romano. Prueba de ello, es el hecho de que las áforas llamadas Cádiz E-E1 y Cádiz E2, se corresponden con algunas formas (Shulten, 1929) que aparecen en los campamentos romanos del sitio de **Numancia** (133 a.C.), como bien sabíamos desde los años 80 (Sanmartí, 1985) igualmente al tenor de la secuencia estratigráfica del **Cerro de los Infantes** (Pinos Puentes, Granada) (Mendoza, *et alli* 1981).

Dicho todo lo anterior, cuando menos, parece claramente confirmado que en **Torre Alta** nos encontramos con un amplio espacio industrial dedicado a la **producción masiva y normalizada** de alfarerías púnicas: que al pertenecer de una manera incuestionable al sistema administrativo de la propia organización estatal, podrá facilitarnos en el futuro realizar una contrastación materialmente objetiva con el propósito de esclarecer cuales eran entre los siglos VI/V y II a.C. los “módulos” que desde la **cerámica común** marcaban las

pautas referidas a la distribución, circulación y consumo de los productos alimenticios que circulaban en el mundo púnico gaditano.

Estamos por todo lo dicho convencidos de que la elevación explicativa (es decir la inferencia económica y social) de los hornos excavados, aunque ahora “parezca” limitada, depende mucho de las categorías analíticas dentro de las cuales la misma quede planteada. Razón por la cual, dejaremos por ahora esta expectativa abierta a la espera de otra mejor oportunidad para desarrollarla.

Un nuevo paso, no pequeño, aportará sin duda la producción industrializada de la cerámica común gaditana al conocimiento de la **economía política** del Mundo Púnico Occidental.

Notas.

¹ Agradecemos al profesor José Ramos Muñoz la ayuda prestada y sus comentarios a lo largo del proceso de excavación.

² A Carmen Baños Pozos, Francisco José García Torres, Antonio Castañeda Fernández, Ángela López Ramos, Gema Jurado Fresnadillo, Raquel María Utrera Bungal, Mónica Bustamante Sánchez, Ignacio Lapaz Nuñez, Asunción Reina Martínez, María Sánchez Aragón, Antonio Sebastián Montero Torrel, José Expósito Álvarez, Noelia Marín López, Juan Miguel Pajuelo Sáez, Laura Salguero Coca, José María Aguilar Tinoco, Francisco Carrero Ramírez y Vanesa Lucena Pérez (Alumnos y Licenciados de la Licenciatura en Historia. Campo de Orientación Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz), nuestro mas sincero agradecimiento por los trabajos tanto de excavación como de laboratorio.

³ Agradecer al Museo Histórico Municipal de San Fernando su colaboración material, al dejarnos utilizar los utensilios necesarios para la limpieza de los productos arqueológicos, y personal al destinarnos en un principio a Antonio Jesús Delgado Carrión y posteriormente a Miguel Ángel Bravo Vila para los trabajos de excavación arqueológica, los cuales por aquellos entonces realizaban su Servicio de Prestación Social Sustitutoria en dicha institución.

Bibliografía.

- ARTEAGA, Oswaldo. “Cádiz and Carthage: the Western Punic World”, Third Annual Meeting, European Association of Archaeologists, Ravenna, 1997, en prensa.
- ARTEAGA, Oswaldo. “La Liga Púnica Gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa. en el mundo mediterráneo”, Cartago. Gadir. Ebusus y la influencia Púnica territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1993), Museo de Ibiza, Ibiza, 1994, pp. 23-57.
- BORJA, Francisco. “El medio físico del área de San Fernando (Bahía y Litoral Atlántico de Cádiz)”, en RAMOS, José, -SAEZ, Antonio, CASTAÑEDA, Vicente, y PÉREZ, Manuel, Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz, Ayuntamiento de San Fernando, San Fernando, 1995, pp. 21-38.
- FRUTOS, Gregorio, y MUÑOZ, Ángel. “Hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)”, Arqueología en el Entorno del Bajo Guadiana, Huelva, 1994, pp. 393-414.
- MENDOZA, A., MOLINA, Fernando, ARTEAGA, Oswaldo y AGUAYO, Pedro. “Cerro de los Infantes (Pinos Puentes, Provincia de Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien”, Madrider Mitteilungen, 22, 1981, pp. 171-210, Fig. 22.
- PERDIGONES, Lorenzo, y MUÑOZ, Ángel. “Excavaciones arqueológicas de urgencias en los hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)”, Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencias. 1988. T. III, Sevilla, 1990, pp. 106-112.
- RAMÓN, Juan. Ibiza y la circulación de ánforas Fenicias y Púnicas en el Mediterráneo Occidental, Ibiza, 1981.
- SANMARTI, Enrique. “Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispánico”, Cerámiques gregues i hellenístiques a la Península Ibérica. Taula redona amb motiu del 75º aniversari de les excavacions de Empúries, Empuries, 18-20 març, 1983, Barcelona, 1985, pp. 133-141.